

Santiago, 13 de junio de 2025

DE 03511-25

Señor
Juan Veloso Molina
Encargado Titular
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.
Presente

Ref.: Entrada en Operación del proyecto
“Ampliación en S/E Batuco” (NUP 3265).
[1] Carta STM 1568713, recibida el 3 de
junio de 2025. N° ingreso DE05485-25.

Responde a: DE05485-25.

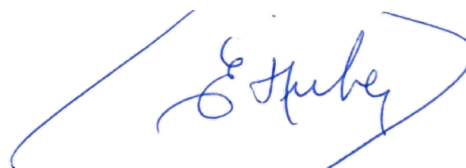
De mi consideración:

En respuesta a la comunicación de la Ref. [1] y conforme lo establece el numeral 43 del Artículo 1-7 de la NTSyCS, informo a usted que se autoriza la Entrada en Operación (EO) del proyecto “Ampliación en S/E Batuco” fijado en el Decreto Exento N°171 de 2020 del Ministerio de Energía como “Ampliación en S/E Batuco (NTR ATMT)”, a partir de las 00:00 horas del día 30 de mayo de 2025.

Al respecto, cabe destacar que la puesta en servicio (PES) comenzó con fecha 13 de abril de 2025, y concluyó el día 30 de mayo de 2025. A su vez, el proceso de conexión finalizó una vez recibida la solicitud de entrada en operación junto a la respectiva declaración jurada de fiel cumplimiento, lo cual fue presentado por Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. mediante la Ref. [1].

Finalmente, informo a Ud. que, en el Anexo a esta carta, se indica el hito que justifica la fecha reconocida. Desde la fecha de Entrada en Operación ya señalada, las instalaciones quedan disponibles para ser consideradas en la programación y despacho económico por parte del Coordinador, para todos los efectos establecidos en la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

EZA/CHO/MMO/ASV/NAM
Incl.: Lo indicado.

c.c.:

Sr. Kandinsky Dintrans Pérez – Encargado Suplente, Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.
Sr. Marco Mancilla A. – Secretario Ejecutivo, Comisión Nacional de Energía.
Sra. Marta Cabeza V. – Superintendente de Electricidad y Combustibles.
Sr. Rodrigo Espinoza V. - Gerente de Operación.
Sr. Marcelo Bobadilla M. - Gerente de Mercados.
Sr. Erick Zbinden A. - Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.